Guia docente					
Datos Identificativos					2023/24
Asignatura (*)	Sociología de la actividad física y del deporte			Código	620G01015
Titulación	Grao en Ciencias da Actividade Física e do Deporte				
Descriptores					
Ciclo	Periodo	Curso		Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Segundo		Formación básica	6
Idioma	CastellanoGallego				
Modalidad docente	Presencial				
Prerrequisitos					
Departamento	Educación Física e Deportiva				
Coordinador/a	Mosquera Gonzalez, Maria Jose		Correo electrónico	maria.jose.mosquera@udc.es	
Profesorado	Mosquera Gonzalez, Maria Jose		Correo electrónico	maria.jose.mosquera@udc.es	
Web					
Descripción general	La materia pertenece al modulo "Materias básicas de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas". Tiene como obxetivo introducir a los alumnos en el ámbito de la Sociología del Deporte, para conquerir que sean capaces de observar, identificar y aplicar en su actividad profesional a la perspectiva sociológica. Considerando que no existen otros créditos dedicados a los conocimientos de la Sociología General, es necesario introducir de forma sintética las corrientes de pensamiento de la Sociología y los conceptos fundamentales que forman parte del proceso de socialización que se de la en la sociedad y en el deporte. En este sentido, la primera orientación del programa es macrosociolóxica, pero también se considera la persona y sus interacciones desde la perspectiva micro, por lo tanto recoge posturas integradoras macro-micro. El descriptor de contenido del modulo con el que se relaciona la materia, que figura en el documento de Grado, es el siguiente: "Bases y perspectiva sociológica para el análisis socio-cultural de la Actividad Física y el Deporte: el deporte como hecho social. Cultura deportiva y proceso de socialización: cultura de modernidad y postmodernidade (valores de postmodernidade de resistencia. Postmodernidade de decadencia: violencia). La socialización deportiva en función del género. Estructura social de la práctica físico-deportiva de ocio y tiempo libre: intereses de los grupos sociales y estilos de vida. Fundamentos de la recreación y del ocio". Las competencias del título con las que se relaciona son las siguientes: A1, A2, A3 y A7. Con ellas se contribuye a la formación igualitaria del alumnado. Esta asignatura se imparte con perspectiva de género, en todos los bloques temáticos se tiene en cuenta y en algunos de ellos se explican los conceptos básicos de la cultura de género.				

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A1	Comprender los beneficios del deporte como experiencia de ocio para ser capaz de incluir los indicadores fundamentales en la planificación y atender a los mismos en el desarrollo de la práctica de ocio, considerando el género, la edad y la discapacidad, y analizando con enfoque crítico las estrategias de discriminación positiva.
A2	Comprender los procesos históricos de las actividades físico-deportivas y su influencia en la sociedad contemporánea, estudiando el caso de España y Galicia, y la presencia diferenciada de los hombres y de las mujeres.
A3	Conocer y analizar la cultura deportiva y proponer los cambios necesarios, en la propia y en la de las personas con las que trabaja, desde la ética y el juego limpio, las diferencias de género y la visibilidad de los discapacitados.
A7	Promover y evaluar la formación de hábitos de actividad física y deporte a lo largo del ciclo vital, considerando que la edad, el género o la discapacidad son variables que necesitan de la intervención consciente para favorecer la igualdad de oportunidades.
B3	Trabajar en los diferentes contextos de la actividad física y el deporte, de forma autónoma y con iniciativa, aplicando el pensamiento crítico, lógico y creativo.
B5	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano.
B7	Gestionar la información.
B12	Conocer los principios éticos necesarios para el correcto ejercicio profesional y actuar de acuerdo con ellos.

B15	Comprender y saber utilizar las importantes posibilidades que la educación física y el deporte tienen para generar hábitos sociales y valores democráticos (coeducación de géneros, respeto a la diversidad social y cultural, cooperación, competición respetuosa, compromiso con el entorno?).
B18	Comprometerse e involucrarse socialmente con su profesión y en concreto, con la situación actual de la actividad física y el deporte en la educación formal; con la gestión del centro educativo; con sus compañeros (trabajo cooperativo) y con aquellos a los que educa.
B19	Ejercer la profesión con responsabilidad, respeto y compromiso.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Conocer, comprender e interpretar las características de las personas y sus contextos socioculturales, con el fin de adecuar su intervención profesional a las mismas, garantizando la igualdad de oportunidades en el acceso a la práctica físico-deportiva.	A1 A3	B3 B5 B7 B12 B15 B18 B19	C4 C7
Comprender e interpretar las expresiones del hecho social deportivo en cada cultura para poder intervenir en los cambios necesarios para la igualdad de oportunidades, la igualdad de género y garantizar los principios éticos y de juego limpio.	A1 A3 A7	B5 B12 B15	
Alcanzar las herramientas necesarias para construir una ?mente sociológica? sobre el deporte, entendiendo éste desde la concepción postmoderna: como un sistema abierto.	A1 A3		
Conocer las aportaciones de la Sociología del Deporte para el ejercicio profesional del Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.	A1 A3 A7	B3 B5 B12 B15 B19	C4 C6 C7
Elaborar una visión del deporte como institución social, entendida como mucho más que práctica deportiva.	A1 A3		
Construir unha visión macro de la sociedad y del deporte para ser capaz de comprender el mapa de relaciones entre los elementos, las funciones de cada uno e identificar los procesos donde el profesional de la Educación Física puede y debe incidir.	A1 A3	B5 B15 B19	
Ser capaz de observar e identificar el modelo de cultura deportiva de la sociedad, de cada deporte, de los grupos específicos e de cada persona en particular.	A1 A3 A7	B5 B12	
Conocer los factores que determinan el nacimiento, evolución y desarrollo de la Sociología y su vinculación con la sociedad industrial	A2		
Conocer las ideas principales de los sociólogos clásicos: Comte, Durkheim, Weber y Marx, así como la aplicación de sus ideas en el ámbito del deporte.	A3		
Comprender que el nacimiento del Deporte Moderno es un fenómeno ?paralelo? al nacimiento de la Sociología, y detectar las influencias que reciben de la revolución industrial.	A2		
Exponer las principales corrientes de pensamiento de la Sociología y su aplicación al mundo del deporte.	A2		
Comprender los antecedentes, nacimiento y desarrollo de la Sociología del Deporte a nivel nacional e internacional.	A3		

Conocer y diferenciar la cultura deportiva en la modernidad y en la postmodernidad, y la orientación de decadencia y de resistencia. Saber intervenir para transmitir una cultura de postmodernidad de resistencia	A1 A3 A7	B3 B5 B12 B15 B19	C7
Comprender las consecuencias de la cultura deportiva de la postmodernidad de decadencia en las situaciones de violencia y acoso escolar a alumnado y profesorado.	A3 A7	B5 B12 B15	
Comprender los procesos de construcción de la cultura de género y su influencia en las maneras de relacionarse y comportarse en el deporte hombres y mujeres. Saber intervenir para modificar los modelos tradicionales de género	A1 A3 A7	B5 B12 B15	
Conocer y controlar en la intervención profesional, las variables socio-demográficas que determinan la práctica deportiva de la sociedad española, su evolución y cambios, que generan el paso de un sistema cerrado (moderno) a un sistema abierto (postmoderno) Comprender la relación práctica deportiva-estilos de vida.	A1 A3 A7	B5 B12 B15 B19	
Conocer el significado y principios de la recreación deportiva para diseñar una intervención más recreativa que deportivizada.	A1 A3 A7	B5 B12 B19	
Conocer, saber identificar y desarrollar las características, cualidades y actitudes adecuadas propias del perfil profesional del animador deportivo.	A1 A3 A7	B5 B19	

Contenidos	
Tema	**Subtema**
BLOQUE I. El nacimiento de la Sociología, el nacimento del Deporte Moderno: dos procesos vinculados a la sociedad industrial	1.1. Factores que determinan el nacimiento de la Sociología. 1.2. Los sociólogos clásicos. Sus ideas y su proyección en el ámbito del deporte. 1.3. Las principales corrientes de pensamiento en Sociología.
BLOQUE II. La sociedad y sus conceptos. El deporte como institución.	2.1. La sociedad y sus conceptos: Estado, instituciones, cultura, socialización, valores, normas, conciencia individual, conciencia colectiva, consenso, conflicto, grupos de presión y cambio social.
BLOQUE III. El nacimiento del Deporte Moderno.	3.1. Introducción. modernidad histórica y analítica 3.2. El deporte y la sociedad industrial: los procesos de transformación en la Inglaterra del siglo XIX. 3.3. Características del Deporte Moderno.
BLOQUE IV. Modernidad-Postmodernidad: Postmodernidad de Decadencia- Postmodernidad de Resistencia	4.1. Modernidad-Postmodernidad. Conexiones y diferencias. 4.2. El Deporte como institución social: modernidad-postmodernidad. 4.3. Sociedad Moderna-Deporte Moderno. Sociedad Postmoderna-Deporte Postmoderno. 4.4. Postmodernidad: De Decadencia e de Resistencia. 4.5. La E.F. en la Postmodernidad.
BLOQUE V. Postmodernidad de Decadencia: violencia en el deporte, acoso escolar y violencia de género.	5.1. Acoso escolar. 5.2. Violencia en el deporte. 5.3. Violencia de género: relación con el deporte y la Educación Física

BLOQUE VI. La socialización en función del género. De la modernidad a la postmodernidad.	6.1. Conceptos fundamentales: sexo, género, transgénero, estereotipo, etiquetas sociais, roles hegemónicos, estatus, sexismo, feminismo, machismo, micromachismo, postmachismo. 6.2. Coeducación, Escuela mixta, Escuela Segregada. 6.3. La igualdad de oportunidades: las Estrategias de Discriminación Positiva (EDP). 6.4. Nuevas masculinidades, nuevas feminidades.
BLOQUE VII. La estructura social de la práctica físico-deportiva como actividad de ocio y de tempo libre en las sociedades de postmodernidad.	7.1. La práctica deportiva en función del género, edad y estudios. 7.2. Motivos de la práctica deportiva 7.3. Los deportes más practicados y su frecuencia. La influencia de la postmodernidad. 7.3.1. El paseo como actividad física: las caminatas como oferta deportiva. 7.4. El paso de un sistema cerrado a un sistema abierto: del deporte federado al deporte recreativo. 7.5. Perfil del profesional: cultura de modernidad o de postmodernidade.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competéncias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Taller	A2 A1 A3 A7 B5 B12 B15 B19 C4 C7	20	36	56
Sesión magistral	A2 A1 A3 A7 B3 B5 B12 B15 B18 B19 C4 C6 C7	20	38	58
Aprendizaje servicio	A1 A3 A7 B3 B5	0	0	0
Prueba objetiva	A2 A1 A3 A7 B3 B5 B7 B12 B15 B18 B19 C4	10	20	30
Análisis de fuentes documentales	B7 C6	5	6	11
Atención personalizada		10.5	0	10.5
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Taller	* A través de esta metodología de TALLER se proponen las "PRÁCTICAS DE AULA". - La relación de prácticas se puede consultar en moodle. - Es necesario la realización de las mismas dado que serán materia de examen y son un recurso para comprender los contenidos. - La asistencia a clase es una obligación para el alumnado y también un derecho. Es condición para ser avaluado en la modalidad de evaluación continua. COMPETENCIAS: A3, A7, B3, B5, B12, B15, B18, B19, C4, C7

Sesión magistral	SESIÓN MAXISTRAL. Se trabajarán los contenidos que forman el marco teórico a través de exposiciones orales con soporte audiovisuais, debates dirigidos, etc. Se realizarán para cada tema las "Prácticas de Aula" correspondientes. COMPETENCIAS: A1, A2, A3, A7, B3, B5, B7, B12, B15, B19, C4, C7
Aprendizaje servicio	Trabajos voluntarios: - Si es posible se ofrecerán centros para hacer voluntariado y realizar el trabajo . - Realizar entrevistas a personas o colectivos - Realizar observaciones para identificar los contenidos de la asignatura La calificación del trabajo, sobre 10 puntos, hará media con la calificación final obtenida en la asignatura a través de los exámenes, siempre que esa calificación sea de aprobado. Para hacer este trabajo voluntario (o cualquier otro) el alumnado debe tener la autorización de la profesora, debe asistir a clase todos los días, no solo cuando se pasa lista, e non pode copiar as prácticas de aula COMPETENCIAS: A1, A3, B3, B5, B12, B15, B19, C4, C7
Prueba objetiva	Se refiere a los examenes de Moodle. Se harán tantos exámenes como bloques temáticos hay, aunque cada uno tiene diferente valor dado que el contenido de cada bloque también es diferente: - Bloque I: 5% - Bloque II: 10% - Bloque III: 10% - Bloque IV: 20% - Bloque V: 20% - Bloque VI: 20% - Bloque VII: 15% COMPETENCIAS: A1, A2, A3, A7, B3, B5, B12, B15, B18, B19, C4, C6
Análisis de fuentes documentales	Formará parte del trabajo que tengan que realizar el alumnado para llevar a cabo las "Practicas de Aula". Estas tareas pueden ser tanto la consulta bibliográfica como la visualización de videos, películas, noticias de actualidad, paneles gráficos, fotografías, biografías, artículos, textos legislativos, etc. COMPETENCIAS: A1, A2, A3, A7, B7, C6.

Atención personalizada	
Metodologías	**Descripción**
Taller Aprendizaje servicio	El alumno realizará las "Prácicas de Aula" y las dudas que pueda tener se resolverán en el aula y también en la hora de tutoría establecida en el horario. Las otras horas de tutoria para atención personalizada serán publicadas por el centro y también se indicarán en la aplicación de la UDC. Estas tutorias son para tratar problemáticas personales en la materia o resolver dudas de los trabajos voluntarios. * Antes de cada examen (prueba objetiva/prueba mixta), si se requiere, se hará una tutoria colectiva, en la hora marcada en el horario oficial, para responder a las dudas de la materia. * Como siempre se hizo, el alumnado con más dificultades en la materia para aprobar serán atendidos en tutoría individual en el despacho de la profesora, siempre que existan motivos objetivos que expliquen las dificultades para aprobar. * Aquellos que no acuden la clase con regularidad, no toman apuntes y en el aula están como meros espectadores no serán atendidos en titorias individualizadas para explicarles el contenido. La asistencia a clase es obligatoria. * ALUMNADO CON MATRICULA PARCIAL. Las dificultades de asistencia a los talleres se solucionará con la posibilidad de asistencia a las tutorías que se realizan antes de cada examen de moodle. Se atenderá a los casos concretos para buscar soluciones.

Evaluación			
Metodologías	**Competéncias**	**Descripción**	**Calificación**

Prueba objetiva	A2 A1 A3 A7 B3 B5 B7 B12 B15 B18 B19 C4	**Se refiere a los "Examenes Test de Moodle". Se haran tantos examenes como bloques temáticos hay, aunque cada uno tiene diferente valor dado que el contenido de cada bloque también es diferente: - Bloque I: 5% - Bloque II: 10% - Bloque III: 10% - Bloque IV: 20% - Bloque V: 20% - Bloque VI: 20% - Bloque VII: 15% (probablemente será el último día del cuatrimestre) - Estas Pruebas objetivas se realizaran a través de la plataforma de tele-formación de la UDC (Moodle) y durante un tiempo adaptado al número de preguntas. Por lo tanto, el alumnado debe disponer de los aparatos necesarios para poder realizar el examen. - Tipo de preguntas: de Verdadero-Falso - Sistema de corrección: aciertos menos errores - LOS EXÁMENES PODRÁN HACERSE EN CUALQUER MOMENTO, UNA VEZ QUE SE HAYA IMPARTIDO EL CONTENIDO (INCLUSO 2 DÍAS DESPOIS) - ES OBLIGATORIO REALIZAR TODOS LOS PARCIALES DE LA EVALUACIÓN CONTINUA, NO PUEDE QUEDAR NINGUNO SIN FACER. - PARA APROBAR LA EVALUACIÓN CONTINUA HAI QUE ALCANZAR UN 5,00 EN LA MEDIA DE LOS 7 EXÁMENES (AUNQUE 2 DE ELLOS PUEDEN ESTAR SUSPENSOS CON UN 4) EVALUACION CONTINUA. 1.- ECF (Evaluación Continua Formativa): 70% (durante el cuatrimestre) - Test Moodle: 7 exámenes. 70% 2.- ECPG (Evaluación Continua Prueba Global): 30%. Junio - Test Moodle: 30% EVALUACIÓN ÚNICA (JULIO) (100%) - Test Moodle: 100% - Para aprobar será necesario obtener el 60% de la puntuación total do examen. ** ALUMNADO QUE SUSPENDE O PIERDE LA EVALUACIÓN CONTINUA: - SON LOS QUE NO LLEGAN AL APROBADO EN LA MEDIA, LOS QUE TIENEN MAS DE 2 EXÁMENES SUSPENSOS O NO HAN HECHO TODOS LOS EXÁMENES. - SE ADMÍTE TENER 2 EXÁMENES SUSPENSOS CON UNHA PUNTUACIÓN DE

4,00: EN ESTOS CASOS SE SEGUIRÁ CON LA EVALUACIÓN CONTINUA. - EL ALUMNADO QUE PIERDE LA EVALUACIÓN CONTINUA NO PUEDE PRESENTARSE AL EXAMEN DE LA FECHA DE JUNIO - EL EXAMEN DE LA FECHA DE JUNIO TIENE UN VALOR DEL 30% (EL 70% RESTANTE SE CONSÍGUE A TRAVÉS DE LA AVALIACIÓN CONTINUA EN EL CUATRIMESTRE): POR LO TANTO NO ES POSIBLE APROBAR LA MATERIA PERDIENDO LA EVALUACIÓN CONTINUA Y HACIENDO EL EXAMEN CON UN VALOR DEL 30%	100

** Alumnado que NO HIZO O SUSPENDIÓ LA EVALUACIÓN CONTINUA.

- Examen de julio tiene un valor de 100%. Para aprobar será necesario obtener el 60% de la puntuación total del examen.

- NO SE GUARDAN NOTAS DE LA EVALUACIÓN CONTINÚA.
- NO SE GUARDAN NOTAS DE CURSOS ANTERIORES

Aprendizaje servicio	A1 A3 A7 B3 B5	- La calificación del trabajo, sobre 10 puntos, hará media con la calificación final obtenida en la asignatura a través de los exámenes, siempre que esa calificación sea de aprobado. No se indica en este apartado el valor en la evaluación pues es un trabajo voluntario. Para hacer este trabajo voluntario (o cualquier otro) el alumnado debe tener la autorización de la profesora. La solicitud de trabajos voluntarios se hará a partir da explicación del módulo II y hasta el módulo VI. Pueden hacer los trabajos voluntarios el alumnado que asiste a clase y que tiene los parciales aprobados. Los objetivos del TRABAJO VOLUNTARIO: aplicar los conceptos de la asignatura, a un partido (espectadore-jugadoras), club-equipo, a las entrevistas realizadas (mujeres, personas del colectivo LGTBIQ, etc.)	0

Observaciones evaluación

1. Asistencia. Se exige asistencia a las sesiones prácticas para poder realizar la evaluación continua: en ellas se requiere la participación y la exposición de las Prácticas de Aula realizadas. (Se recuerda que la asistencia a clase es un derecho y un deber).
2. El porcentaje
mínimo de asistencia para la evaluación será del: 70% en las sesiones prácticas

- El
alumnado tiene el derecho y el deber de asistir a las clases de las asignaturas
en las que se matricula. La enseñanza es presencial. No se contempla la
enseñanza a distancia. No se permite la opción de que el alumnado acuda sólo a
los parciales
- El alumnado
que, por causas de problemas de salud certificados, hospitalización, etc., no
alcance el 70% de presencialidad, la profesora analizará su situación particular para permitirle continuar con la evaluación continua
3. Requisitos para la superar la
asignatura:

1ª Oportunidad: Evaluación continua

** ECF (Evaluación Continua Formativa). Prueba objetiva (7 exámenes parciales a través de
Moodle a lo largo del cuatrimestre: 70% del valor de la nota final). No hay recuperación de los exámenes
suspensos. Dado que la evaluación continua implica estudio continuo, los exámenes pueden realizarse cualquier día, con notificación en la misma semana del examen.
** ECPG (Evaluación continua Prueba Global). Examen final cuatrimestre a través de Moodle: valor 30%, debe estar
aprobado. Si se suspende se recupera en la 2ª oportunidad.

2ª Oportunidad: Evaluación continua

** Si ha realizado la evaluación continua (con la presencialidad
requerida) se le guardan las calificaciones de los 7 parciales (70%).
** Debe realizar el examen final de cuatrimestre (ECPG) (30%): se
entiende que lo ha suspendido o no se ha presentado.

2ª oportunidad-EVALUACIÓN ÚNICA (JULIO): valor 100%.

** El alumnado que se presenta a esta opción es que ha perdido la evaluación continua, por lo tanto, para aprobar, debe obtener el 60% de la puntuación total del examen.

4. Los criterios de mantenimiento de partes superadas para la 2ª oportunidad:

***Se conserva la calificación de los
7 exámenes parciales (no hay recuperación de posibles exámenes suspensos). Debe
realizar el examen de la convocatoria de julio (se entiende que tiene este
examen suspenso o No Presentado)

5. Los criterios de mantenimiento de partes superadas
en futuras convocatorias de evaluación:

*** No se guardan las calificaciones de la evaluación
continua para el siguiente curso.

*** NO SE GUARDAN NOTAS DE CURSOS ANTERIORES

*** Sólo se guardan las calificaciones de la 1ª oportunidad para la 2ª.

6. Alumnado con matrícula parcial

*** La asistencia debe ser del 50%

1ª Oportunidad:

- Debe realizar las mismas Prácticas de Aula.
- Debe realizar los mismos exámenes parciales de moodle (7 en total): se le adaptarán las fechas de algún examen si fuera estrictamente necesario.

Pero deben tener disponibilidad para realizarlos.

- Se atenderán sus dudas a través de tutorias de Moodle cada 15 días si es necesario

2ª Oportunidad:

-- EVALUACION CONTINUA: El alumnado que haya suspendido en junio el examen (30%) puede repetirlo en la 2ª oportunidad y tendrá el mismo valor (30%). Además, se considerará la puntuación que haya obtenido en los parciales (70%).

- Si es necesario se adaptarán las fechas.

-- EVALUACIÓN ÚNICA (JULIO) (100%)

- Test Moodle: 100%. El alumnado que opta a esta opción es que ha perdido la evaluación continua, por lo tanto, para aprobar será necesario obtener el 60% de la puntuación total del examen.

7. Disponibilidad de los idiomas en relación
a las pruebas escritas de evaluación (no sólo la prueba final): Los exámenes
estarán en castellano, tanto los parciales como el examen de final de
cuatrimestre. Si el examen final se desea realizar en gallego el alumnado deberá solicitarlo con un mes de antelación.

8. Se contempla la posibilidad de opciones
alternativas de evaluación para casos especiales justificados con
informes médicos

Se realizaran tutorías, cambios de fechas de parciales o del examen final si fuera necesario.

9. Al realizar pruebas on-line, se empleará la
plataforma virtual de la UDC Moodle.

10. Implicaciones
del fraude académico en la realización de las pruebas o actividades de
evaluación,

A realización fraudulenta de proba ou actividades de avaliación implicará a cualificación de suspenso na convocatoria en que se cometa a falta e respecto da materia en que se cometese: o/a estudante será cualificado con ?suspenso? (nota numérica 0) na convocatoria correspondente do curso académico, tanto se a comisión da falta se produce na primeira oportunidade como na segunda. Para isto, procederase a modificar a súa cualificación na acta de primeira oportunidade, se fose necesario (Regulamento disciplinar do estudantado da UDC, art. 11, apdo 4 b). Entenderase por fraude académica calquera comportamento premeditado tendente a falsear os resultados dun exame ou traballo, propio ou alleo, realizado como requisito para superar unha materia ou acreditar o rendemento académico (Lei 3/2022, do 24 de febreiro, de convivencia universitaria; art. 11, apdo g).

Además, según la Ley de Convivencia Universitaria (BOE
núm. 48, de 25 de febrero de 2022), el fraude académico, se considera falta muy
grave, pudiendo implicar expulsión de 2 a 3 años de la universidad constando en
el expediente académico hasta su total cumplimiento; así como, la pérdida de
derechos de matrícula parcial durante un curso o semestre académico (art. 14).
Se entiende por fraude académico cualquier comportamiento premeditado tendente
a falsear los resultados de un examen o trabajo, propio o ajeno, realizado como
requisito para superar una asignatura o acreditar el rendimiento académico
(art. 11)

Aplicación del art.
11, apdo. 4b, del Reglamento disciplinar del estudiantado de la UDC de 28 de junio de 2023.

TRABAJOS VOLUNTARIOS.

B).-- El alumnado que esté entrenando equipos o llevando actividades extraescolares puede organizar una entrevista en grupo para hablar sobre los conceptos de sexismo, machismo, feminismo, etc.

- Debe grabar la entrevista debate y después transcribirla.

- A continuación debe identificar en ese texto los conceptos de la asignatura. C).-- Los sonidos del deporte": grabar el sonido de un entrenamiento, de una actividad en un gimnasio, en las gradas de un partido, etc.

- Transcribir la grabación.

- Identificar los conceptos de la asignatura. VALOR DEL TRABAJO VOLUNTARIO.

- La calificación del trabajo hará promedio con la nota final alcanzada en la materia. Pero es necesario tener aprobada la materia para hacer la media. * ALUMNADO CON DIVERSIDAD FUNCIONAL. Deben hablar con la profesora a principio de curso para buscar soluciones adecuadas a cada situación.* ALUMNADO CON CUALQUIER PROBLEMÁTICA QUE PUEDA INTERFERIR EN EL PROCESO DE APRENDIZAJE, EN EL RENDIMIENTO, EN LA CONCENTRACIÓN EN EL ESTUDIO, ETC. Deben hablar con la profesora a principio de curso o cuando surja el problema. ** En los exámenes, en los trabajos y en la exposición de las Prácticas de Aula hay que utilizar un lenguaje inclusivo.

Fuentes de información

Básica	- Aldaz, J. et al. (2013). Responsabilidad social. Ética y deporte.. Madrid: Ibersaf Industrial-AEISAD - ALFARO GANDARILLAS, Élida.; BENGOECHE BARTOLOMÉ, Mercedes; VÁZQUEZ GÓMEZ, Benilde (2011). Hablamos de Deporte: en femenino y en masculino. . Madrid: Consejo Superior de Deporte - Arce, C. y De Francisco, C. (2008). A realidade da práctica deportiva en Galicia. . Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela-Consellería de Cultura e Deporte. Xunt - Ballesteros (1989). Postmodernidad: decadencia o resistencia. Madrid, Tecnos - Fundación Real Madrid (2011). Por una educación real. Valores y Deporte. La alineación de los valores. Cuaderno del alumnado. Cuaderno del profesorado. . Madrid: Ediciones Gráficas Fundación Real Madrid - Elias, N. y Dunning,E (1986). Deporte y ocio en el proceso de civilización. Madrid: FCE - Gambau i Pinasa, V. et al. (2008). Comunicación y deporte. Madrid: Librerias Deportivas Esteban Sanz-AEISAD - García Ferrando, M. (2006). "Veinticinco años de análisis de comportamiento deportivo de la población española (1980-2005)". Revista Internacional de Sociología nº 44, mayo-agosto, pp15-38 - García Ferrando, M. (2006). Postmodernidad y deporte. Entre la individualización y la masificación. Encuesta sobre hábitos deportivos de los españoles 2005. . Madrid: Consejo Superior de Deportes-Centro de Investigaciones Sociológicas. - García Ferrando, M. (Coord) (1993). Pensar nuestra sociedad. Fundamentos de sociología. Valencia: Tirant lo Blanch - García ferrando, M; Puig, Nuria.; Lagardera, F.; LLopis, R.y Vilanova, A. (2017). Sociología del Deporte. Madrid: Alianza. 4ª edición - Giner, S., Lamo de Espinosa, E. y Torres, C. (Eds) (1998)). Diccionario de Sociología. Madrid: Alianza Editorial - Inglehart, R (1998). Modernización y posmodernización. El cambio cultural, económico y político en 43 sociedades. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas - Latiesa Rodriguez, Margarita. et al. (2001). Deporte y cambio social en el umbral del siglo XXI. Madrid: Librerias Deportivas Esteban Sanz-AEISAD - López, Cristina y Fernández, Mª Angeles (2008). A realidade físico deportiva das mulleres en Galicia. A Coruña:Xunta de Galicia - Mandell, R. (1986). Historia cultural del deporte. Barcelona: Bellaterra. - Martín Horcajo, Monserrat (2006). "Contribución del feminismo de la diferencia sexual a los análisis de género en el deporte" . Revista de Sociología nº 44, pp. 11-131 - Martínez del Castillo, J. (Comp) (1998). Deporte y calidad de vida. Madrid: Librerias Deportivas Esteban Sanz-AEISAD - Martos, Pilar (coord) (2019). La práctica deportiva en el proceso vital: Estado de la cuestión y retos de futuro. Consejo General de Colegios Profesionales de la Educación Física y del Deporte (Consejo COLEF). - Moscoso Sánchez, D. (2006). "La sociología del deporte en españa. Estado de la cuestión". Revista de Sociología, nº 44, pp 177-221 - Mosquera, Mª José y Puig, Nuria. (2003). "Sociología de la actividad física y el deporte en España" en Dosil, J. (ED): Ciencias de la actividad física y del deporte. . Madrid: Síntesis - Mosquera, Mª José.; Gambau, V; Sánchez, R. y Pujadas, X. (Comp) (2003). Deporte y postmodernidad. Madrid: Librerias deportivas Esteban Sanz_AEISAD. nº 6 - Mosquera, González, Mª José. et al. (2003). Deporte y Postmodernidad. Madrid: Librerias Deportivas Esteban Sanz-AEISAD - Mosquera González, Mª José. (2004). No violencia en el deporte y en la vida. Guía para docentes y personas interesadas. Guía para madres y padres y Guía para escolares y personas curiosas.. A Coruña: Dirección Xeral para o Deporte, Consellería de Familia, Xuventude, Deporte e Voluntariado. - Mosquera González, Mª José. (2012). I, II, II e IV Ciclo de Conferencias de Xénero, Actividade Física e Deporte 2009-2010. A Coruña: Universidade da Coruña http://ruc.udc.es/handle/2183/9053 - Mosquera, Mª José y Rodicio, Mª Luisa (2013). ?Hábitos deportivos de los estudiantes de la Facultad de Ciencias del Deporte y la Educación Física de la Universidad da Coruña (1992-2012): la influencia de los cambios de la sociedad española?. XI C. Madrid. Disponible en: http://www.fes-web.org/uploads/files/modules/congress/11/papers/1842.doc.

- Mosquera González, Mª José (2014). ¿Las mujeres no hacen deporte porque no quieren? ¿Los hombres practican el deporte que quieren? El género como variable de análisis de la práctica deportiva de las mujeres y de los hombres. en Mosquer. A Coruña: Universidade da Coruña.http://ruc.udc.es/dspace/handle/2183/13594
- Picó, J. (1999). Cultura y modernidad. Seducciones y desengaños de la cultura moderna. . Madrid: Alianza Editorial
- Ritzer, G (1993). Teoría sociológica clásica. Madrid: McGraw-Hill
- Ritzer, G. (1993). Teoría sociológica contemporánea. Masdrid: McGraw-Hill
- Sanmartín, J. (Coord) (2004). El laberinto de la violencia. Causas, tipos y efectos.. Barcelona: Centro Reina Sofia para el estudio de la violencia_Ariel
- Sánchez Martín (2011). Transformación deportiva: nuevos hábitos ciudadanos y posmodernidad urbana, 1982-2010" en Pujadas, X. (coord.): Atletas y ciudadanos. Historia social del deporte en España. . Madrid: Alianza Editorial
- Simón, J.A. (coord) (2017). España ante el desafio de Europa: Identidad, integración, salud y deporte. Consejo General de Colegios Profesionales de la Educación Física y del Deporte (Consejo COLEF).
- Soler, Sussana (2015). Estrategias de promoción del deporte femenino. http://ruc.udc.es/dspace/handle/2183/15519
- LLopis Goig, R. (dir) (2014). Crisis, cambio social y deporte. Nau Llibres - Edicions Culturals Valencianes, S.A.
- Vázquez Pardal, R. (). Participación masculina en deportes tradicionais femenino: o caso da ximnasia rítmicas: . http://ruc.udc.es/dspace/handle/2183/13591
- Vilanova, Anna. et al. (2009). Deporte, salud y medio ambiente. Madrid: Librerias Deportivas Esteban Sanz-AEISAD
- (). .
- Vilanova, Anna. et al (2021). Diálogos sobre el deporte (1975-2020). REEFD, nº 434 y 435
En moodle estará a disposición bibliografía específica e complementaria

Complementária	INFOGUÍAS UDCGuía sobre feminismo, xénero e igualdade https://infoguias.biblioteca.udc.es/feminismo

Recomendaciones
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Pedagogía de la actividad física y del deporte/620G01001
Teoría e historia de la actividad física y del deporte/620G01003
Juegos y recreación deportiva/620G01005
Psicología de la actividad física y del deporte/620G01011
Metodología de investigación en actividad física y deporte/620G01021
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Psicología de la actividad física y del deporte/620G01011
Asignaturas que continúan el temario
Pedagogía de la actividad física y del deporte/620G01001
Teoría e historia de la actividad física y del deporte/620G01003
Otros comentarios

?Con el fin de mejorar el sistema de garantía
interna de calidad de nuestro centro, sería conveniente que el alumnado
atendiera a la solicitud realizada por la UDC, con periodicidad cuatrimestral,
respecto a participar en el proceso de evaluación de las materias cursadas? y
cuya llamada realiza bajo el nombre de ?AVALÍA? consistiendo en responder los
cuestionarios que evalúan la docencia del profesorado en cada materia. CONSIDERACIOS PREVIAS DE ESPECIAL RELEVANCIA SOBRE Los CONTENIDOS *** El temario se va a desarrollar a través de diferentes tipos de clases y de recursos: clases magistrales, debates, prácticas de aula, lectura de artículos y libros, etc., por lo tanto, todos los contenidos, ideas, preguntas, etc. que se abordan en el aula o a través de Teams se consideran materia de examen. *** Los esquemas que se utilizarán en el aula para explicar los diferentes contenidos del temario no se pueden entender cómo los apuntes oficiales a través de los cuales estudiar el examen. Los esquemas son un guion para ordenar las ideas, una síntesis del contenido de cada bloque temático.
*** Como recurso, los esquemas ayudan la que el alumno centre su atención y, dado que están disponibles en moodle, evitan que éste tenga que tomar apuntes de todo el explicado, facilitando que poda centrarse en comprender las explicaciones y realizar las anotaciones aclaratorias al contenido que en ellas se refleja. *** Pero en los esquemas no se incluyen las explicaciones de todos los conceptos, matices, ejemplos que se realizan en clase, las comparaciones entre conceptos, los comentarios sobre las referencias bibliográficas, etc. Estas cuestiones debe incorporarlas el alumno y tomar nota de ellas para elaborar sus propios apuntes, de lo contrario tendrá una información incompleta de la materia de examen.
*** Resulta fundamental para la comprensión del contenido de la asignatura que el alumno asista las clases con regularidad y maneje y organice los materiales. A lo largo del cuatrimestre se trabajará en el aula para construir un pensamiento sociológico sobre el deporte, una visión cultural del deporte, y los alumnos que no asisten la clase no dedicaron el tiempo necesario para entrenarse en ese proceso. Esta carencia se percibe de manera especial en los resultados del examen. *** Por otra parte, sí los alumnos que no asisten la clase estudian por los apuntes de otros compañeros, no están estudiando el contenido que se ha impartido en el aula, estudian lo que otros compañeros entendieron que se ha explicado. Hay errores semejantes que se detectan en los exámenes, en algunos casos más de 15 alumnos tienen el mismo error.*** El temario se explicará recurriendo a ejemplos de los diferentes deportes y protagonistas deportivos, sin embargo se tratará como tema transversal a violencia en el deporte y el género. *** Se recomienda la siguiente estrategia para favorecer la comprensión de la materia: Que el alumno traslade lo explicado en el aula a su deporte, de manera que entienda la relación y presencia de cada concepto de una forma práctica, aplicada a su vida cotidiana deportiva. Sí este proceso el desarrolla desde el principio de curso va a comprender mejor los contenidos y estará mejor preparado para el tipo de reflexiones que se plantearán en el examen. RECOMENDACIONES PARA ALUMNADO QUE YA CURSÓ La ASIGNATURA.
 *** Se percibe que algunos alumnos que ya cursaron la asignatura en años anteriores se confían y se relajan en sus exigencias. Los conceptos ya les resultan familiares y no los trabajan lo suficiente. El resultado es que no alcanzan el nivel de precisión exigido y vuelven a suspender examenes. SOBRE La ASISTENCIA A CLASE Y El TRABAJO EN El AULA
  *** Se recuerda que para opinar es preciso tener conocimientos e información, y además es bueno ser prudente y reflexivo. Los debates del aula no deben semejarse a algunos "debates televisivos" que carecen de datos,orden y respeto y nunca llegan a conclusiones. Cada sesión de clase tiene unos objetivos, por lo tanto es preciso orden, escucha y pensamiento para poder alcanzarlos. *** El trabajo en el aula es un DEBER para el alumno y también un DERECHO. SOBRE CONDICIONES DURANTE La REALIZACIÓN DE EXÁMENES. *** Se recomienda revisar la normativa de la UDC, "Normas de evaluación, revisión y reclamaciones de las calificaciones de los estudios de grado y máster universitario". artículo 14. No se permite el uso de móviles. La expulsión de una prueba de evaluación implicará la calificación de suspenso en la convocatoria de la materia. SOBRE COPIAS EN EXÁMENES, PRÁCTICAS El TRABAJOS.
*** A realización fraudulenta de proba ou actividades de avaliación implicará a cualificación de suspenso na convocatoria en que se cometa a falta e respecto da materia en que se cometese: o/a estudante será cualificado con ?suspenso? (nota numérica 0) na convocatoria correspondente do curso académico, tanto se a comisión da falta se produce na primeira oportunidade como na segunda. Para isto, procederase a modificar a súa cualificación na acta de primeira oportunidade, se fose necesario (Regulamento disciplinar do estudantado da UDC, art. 11, apdo 4 b). Entenderase por fraude académica calquera comportamento premeditado tendente a falsear os resultados dun exame ou traballo, propio ou alleo, realizado como requisito para superar unha materia ou acreditar o rendemento académico (Lei 3/2022, do 24 de febreiro, de convivencia universitaria; art. 11, apdo g).OBSERVACIONES SOBRE Los RESULTADOS DE Los EXÁMENES
 *** Hay alumnos que no estudian los documentos de la asignatura, solo resúmenes que "circulan": por este motivo se detectan errores semejantes en los exámenes, las mismas respuestas mal elaboradas.
 *** Hay alumnos que no hacen las prácticas que las copian o estudian por "practicas que están circulando": hay errores que se reproducen en los exámenes. . (Ver normativa)CAMBIO DE FECHAS DE EXAMENES OfICIALES. *** Se atenderán los casos contemplados en la normativa de la UDC, articulo 12º.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías